

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201900177

Póngase en conocimiento del abogado ANDRÉS MARIO POVEDA la circunstancia puntualizada en el informe de Secretaría en cuanto a que el expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante MARÍA QUITERIA LÓPEZOCHOA no se encuentra digitalizado en su integrad e indíquesele que los documentos que sí lo están obran en la carpeta dispuesta en el drive del Juzgado, para su consulta cuando lo requiera.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA